

Citacion.

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo extraordinario con precisa asistencia y hora de las tres de la tarde, por los porteros de sala, en virtud de cédulas ante diem, mandadas despachar por el Sr. Regente de la R. Jurisdiccion, a fin de tratar sobre la formacion de la Milicia Urbana; y de ella resulta hallarse ausentes los Sres. D. Bartolome Galvez, Alguacil mayor, D. Pedro Gonzalez Segura, D. Fran.º Perez Monte, Regidores, y D. Marco Sanchez, Síndico Personero; y enfermos los Sres. D. Juan José Sanchez, Regidor, D. Fran.º de Paula Durante, Diputado del comun, y D. José de Fuente, Jurado

Disposiciones p.º rectificar el alistamiento de la Milicia Urbana.

Habiéndose tratado sobre la formalidad que exige el Reglamento de Milicia Urbana; y para que el alistamiento se rectifique por el Ayuntamiento, concurriendo otros tantos hacendados como los Concefales, Acordó la Ciudad se saque una lista por el padron de contribuciones de los mayores capitalistas, para que sean citados, y al efecto concurren al Cabildo inmediato

Clasificacion de los nuevos oficiales nombrados.

La Ciudad Acordó que la plaza de oficial 2.º que fue nombrado D. José Lario sea efectiva para la Escribania de hipotecas: tambien efectiva para la otra oficina la hecha a D. Yginio Marcon; y para meritorios a D. José Angel Ayala y D. José Aribalos

Se entregan al Sr. Chico Chico 1.º y 2.º el suministro a la tropa.

La Ciudad Acordó que ademas de los ochomil reales que tiene recibidos el Sr. D. Pedro Maria Chico de Guzman para el suministro de la tropa, se le entreguen cuatromil reales, bajo su recibo, con calidad de que han de volver al fondo a que corresponda

Con lo que se concluyó este Cabildo, que firman dho. Sr. Presidente y dos de los Sres. Regidores concurrentes; de que doy fe =

*Pedro M. Chico de Guzman*

*El Marq. de Los Fuentes*

*Ant. José Garcia*

CONCEJO.

- Señores.
- Chico de Guzman, Presid.
- Seron.
- Perez Monte.
- Piñero.
- Larandona.

En la M. N. y M. L. ciudad de Sorca a cuatro de marzo de mil ochocientos treinta y cuatro, y por antemí D. Antonio José Garcia, Escribano de este N.ºmero, y Secretario interino de su M.º Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron a Concejo en su sala Capitular, previa citacion ante diem, para tratar asunto del Real servicio, los Sres. D. Pedro Maria Chico de Guzman, Regidor, y Presidente por ocupacion del Sr. Regente de

